

CONSTANCIA: Los documentos anexos al presente proceso se recibieron en este Despacho el 23 de marzo de 2023, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., abril 21 de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

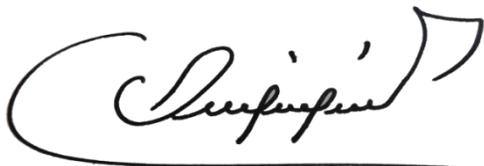
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, abril veinticuatro del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de la parte demandada dentro del presente proceso **Ejecutivo de menor cuantía** promovido por **BANCO DE BOGOTA** en contra del señor **VICTOR ALFONSO TAPASCO GÓMEZ**, se dispone agregar la respuesta contenida en el consecutivo 061 del expediente para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 25 de abril de 2023. No. 069.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA